ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM S.A. CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio de la empresa ubicada en la Avenida América y Córdova de esta ciudad, a las tres de la tarde en punto, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ***ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM S.A. la Sra. YIRA AZUCENA VARGAS ACOSTA,*** *administradora común de los bienes dejados por el Señor Marco Antonio Zambrano García, entre ellos, el 98% de acciones de la compañía* ***ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM S.A.*** *Según consta de la copia de la resolución judicial del 17 de febrero del 2.012, dictada por el juez cuarto de lo civil de Manabí, y la* ***Sra. Econ. YIRA ANNABEL ZAMBRANO VARGAS****, poseedora del 2% de acciones de la compañía, accionistas que conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.,* ***ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM S.A*** *quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta Universal de accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:*

1. *Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.*
2. *Conocer el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019*
3. *Conocer el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2019.*

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular a cargo Sra. Yira Azucena Vargas Acosta viuda de Zambrano y actúa como Secretaria Sra. Econ. Yira Annabel Zambrano Vargas, interviene la Sra. Yira Azucena Vargas Acosta, Procurador Común de los bienes y manifiesta a los asistentes que es de suma importancia para el funcionamiento de la empresa que esta junta conozca y resuelva el orden del día.

Solicita la palabra la Sra. Econ. Yira Annabel Zambrano Vargas, e informa a los presentes, que la compañía mantuvo actividad durante todo el año, y por lo tanto se declaran los movimientos de las mismas, dando lectura del informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 el que se da por aprobado y conocido por la Junta.
Pide la palabra el Comisario Sr. José Barcia Espinales y lee su informe a la Junta el que se da por aprobado y conocido por la junta.

Sin otro punto a tratar siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde, la presidenta dispone un receso para la elaboración del acta, ya una vez redactada y aprobada por unanimidad por los presentes, accionistas, en cumplimiento a la norma prevista en el art.238 de la ley de Compañías.

Se levanta la sesión,

Sin otro punto a tratar siendo las cinco y treinta minutos de la tarde, la presidenta dispone un receso para la elaboración del acta, ya una vez redactada y aprobada por unanimidad por los presentes, accionistas, en cumplimiento a la norma prevista en el art.238 de la ley de Compañías.

Se levanta la sesión,

Sra. Yira Azucena Vargas Acosta
Administradora Común de los Herederos Zambrano Vargas.
C.C.130204443-1

Econ. Yira Annabel Zambrano Vargas
Accionista
C.C. 130489563-2